



Resolución del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios por la que se declaran excluidos a aquellos candidatos participantes en la convocatoria, de 28 de enero de 2022, mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino, clase de especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón

Con fecha 28 de enero de 2022 se publica en el Portal del Gobierno de Aragón convocatoria mediante llamamiento vía web, para la cobertura temporal de puestos por personal interino, Clase de Especialidad, Administrativos/as, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

A fecha 4 de febrero de 2022 se resuelve la precitada convocatoria adjudicando los puestos ofertados a aquellos candidatos convocados que hubiesen optado por participar, respetando, en todo caso, la preferencia por tipo de lista de espera y su actual orden en la misma.

Por Resolución, de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La antedicha resolución, en su apartado sexto establece que Los candidatos que presenten la justificación de encontrarse en alguna de las causas de suspensión, contempladas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, salvo la de encontrarse ya trabajando en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, fuera del plazo de 15 días hábiles, pasarán al último lugar de las lista/s de espera que corresponda, atendiendo al orden de presentación de la misma, estando en la situación de excluidos hasta que presenten dicha justificación.

Del mismo modo, el apartado decimosegundo de la resolución de 2 de octubre de 2019 dispone que quedarán excluidos de la/s correspondiente/s lista/s de espera aquellos candidatos convocados que no remitan el Anexo II o el Anexo III, según el caso, o lo hicieran fuera del plazo establecido.

Asimismo, en el caso de no solicitar todos los puestos de las provincia/as o localidad/es en las que se encuentre en situación de "libre", si no resultan adjudicatarios de ninguno de los puestos solicitados, los candidatos convocados quedarán excluidos si en la adjudicación quedaran puestos de la provincia/localidad de la lista de la que formen parte pendientes de cobertura, al equipararse al rechazo, o en situación de suspensión motivada si hubieran alegado en el Anexo II alguna de las causas previstas en el artículo 12.2 citado anteriormente.

En virtud, de lo expuesto y de acuerdo con las competencias sobre gestión de listas de espera de personal interino y de nombramiento y cese de interinos de los mismos, conferidas en los artículos 19.1.g) del Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública y artículo 6.3.u) y v) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, por el que se distribuyen las competencias en materia de personal entre los diferentes órganos de la Administración de la Comunidad autónoma de Aragón, Resuelvo:

- Excluir a los candidatos convocados, relacionados en el anexo por las causas y en la/s provincia/s que en él se determinan.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación, previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del



Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en los artículos 60 y 64 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Firmado electrónicamente
Esteban del Ruste Aguilar
Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios



ANEXO

CANDIDATOS EXCLUIDOS CONVOCATORIA ADMI 280122

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA

	PUNTUACIÓN	Z	H	T	CAUSA DE EXCLUSIÓN
LABIAN MANZANARES, BENITO	4,9623221215	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
DÍEZ GARCIA, CONCEPCION	4,9501179011	SI		SI	NO PRESENTA ANEXOS
GADEA MALLADA, RAQUEL	4,9281684429	SI			NO PRESENTA ANEXOS
HERMOSILLA VICENTE, INMACULADA	4,8750000000	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GOMEZ SIERRA, ROSA	4,8717264900	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LARIO RODRIGUEZ, CRISTINA	4,8175681225	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BARRERA HERRERO, RUTH	4,7485728660	SI			NO PRESENTA ANEXOS
BLASCO GIMENO, ENCARNACION	4,6871599006			SI	NO PRESENTA ANEXOS
PERIS MARTINEZ, EMILIO VICENTE	4,6827552927	SI		SI	NO PRESENTA ANEXOS
GONZALEZ MODREGO, LAURA	4,6250000000	SI			NO PRESENTA ANEXOS
LOPEZ MOYA, MARIA DEL PILAR	4,6171824199	SI			NO PRESENTA ANEXOS
GALLIZO LISO, M CARMEN	4,5655583286	SI			NO PRESENTA ANEXOS
MARTIN MUÑOZ, JOAQUINA	4,5123445381			SI	NO PRESENTA ANEXOS
GARCIA GONZALEZ, MARIA TERESA	4,4830489332	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SALAMERO LOPEZ, Mª ASCENSION	4,4448551306			SI	NO PRESENTA ANEXOS
SAN AGUSTIN ROJO, MARIA PILAR	4,4242130229	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SALCEDO ESCARTIN, MARIA SOL	4,4139167814	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
VELAZQUEZ LOPEZ, VANESA	4,4000903510	SI			NO PRESENTA ANEXOS
VELAZQUEZ ARGUEDAS, MANUELA	4,3928348979	SI			NO PRESENTA ANEXOS
CARRERAS AZNAR, DIEGO	4,3750000000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
LARRAGA RODRIGUEZ, VIRGINIA	4,3750000000	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
SIERRA ROYO, PILAR	4,3320499395	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
MONCAYO CHAVEZ, EVA	4,3236411425	SI			NO PRESENTA ANEXOS
TIERNO PELARDA, MARIA ANGELES	4,2667654024	SI			NO PRESENTA ANEXOS
FORNIES ABADIA, MIGUEL MATIAS	4,2497792563	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
JUSTES BONAVILLA, INMACULADA	4,1931482170	SI	SI		PRESENTA ANEXO FUERA DE PLAZO
ALLUEVA GARCIA, M.DEL CARMEN	4,1915987325			SI	NO PRESENTA ANEXOS
SESE TAMAYO, MARIA CRISTINA	4,1857122324	SI			NO PRESENTA ANEXOS
NAVARRO CEBOLLADA, MARTA	4,1816515739	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
GRIÑON PONZ, ANA VICTORIA	4,1651779296	SI		SI	NO PRESENTA ANEXOS
LAGUNA MONREAL, MANUEL	4,1476553249			SI	NO PRESENTA ANEXOS
SANZ MARTINEZ, MARISA	4,1060391386	SI			NO PRESENTA ANEXOS
FERNANDEZ OCAÑA, Mª ISABEL	4,0762130640	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
LAPESA BARRERA, FRANCISCO	4,0350366537	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS
ESCARTIN ASCASO, SERGIO	4,0081589630	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
URIASTE MUÑECAS, CRISTINA	3,9989869745	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ZAMBRANO PEREZ, MARIA ESTHER	3,9898149859	SI			NO PRESENTA ANEXOS
ANDRES GARCES, INES	3,9624093924	SI			NO PRESENTA ANEXOS
JIMENO GRACIA, NATIVIDAD	3,9446189861			SI	EXCLUIDO/A TEMPORALMENTE HASTA JUSTIFICACIÓN
BRAULIO SERRANO, MARGARITA	3,9297179271	SI			NO PRESENTA ANEXOS
RUIZ MARTIN, Mª ESTHER	3,8961785663	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
ROMEO CAMPOS, INMACULADA	3,8957678802			SI	NO PRESENTA ANEXOS
SOLANAS MARTIN, ANGEL DONATO	3,8707160311	SI			EXCLUIDO/A TEMPORALMENTE HASTA JUSTIFICACIÓN
PAMPLONA ESCUER, MARIA	3,8639901914	SI	SI		NO PRESENTA ANEXOS
PARDO ARILLA, SOLEDAD	3,8514163544	SI			NO PRESENTA ANEXOS
SORIANO LOZANO, JUAN MANUEL	3,8477201789			SI	NO PRESENTA ANEXOS
GUTIERREZ GONZALEZ, ROSA MARIA	3,8461065253	SI	SI	SI	NO PRESENTA ANEXOS